SANTA FE



Administración: San Martín 729-31 — AÑO II -- N.º 413 — Santa Fe, Miércoles 3 de Julio de 1912

...ciones y ...d adelantada

(...e á la Administración)

...idad de ... mensualidad	m/n.	5.50
... semestre	»	10.00
... año	»	20.00
Número del día	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres hasta las 2 a.m.

Las suscripciones pueden comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas: 30 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

CONSULTORIOS GRATUITOS DE "SANTA FE"

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

Jurídico:
Doctores Juan B. Depetris, José P. Milesi.

Médico:
Doctores Francisco Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gómez Cello.

Obstetricia:
Mariana M. de Fernandez.

Farmacia:
Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 50 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subscripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

Asistencia de enfermos pobres

SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.

Otra ventaja para los subscriptores

La fotografía de M. Sarrat, Mendoza 175 concederá un descuento del 50% en el precio de los retratos á los subscriptores de esta hoja que se presenten con una tarjeta que á ese efecto otorgará la administración de SANTA FE.

ADVERTENCIA

Hacemos saber a nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

SANTA FE

Tribulación racional

II

Qué contribución ha de pagar la propiedad territorial, en qué ocasión y según qué tipo tributario, ha preocupado y preocupa a los hacendistas.

Cada pueblo, según la idiosincrasia de su riqueza, ha hecho su sistema. Puede decirse sin miedo a errar, que no hay a este respecto ninguna fórmula científica absoluta, como no sea la muy general, de que el capital debe ser respetado, recayendo la cantidad del gravamen sobre el interés, considerándose en esta categoría, a los efectos de la gabela, la valorización que presta al inmueble la ley de la oferta y de la demanda.

El gobierno federal ha entrado en el campo de las innovaciones fundamentales, creando el impuesto a la valorización de la tierra, fundándose en la teoría de que ese supervalor es el producto de la seguridad, del ensanche de los negocios, de la población y de la riqueza, factores que no actuarían positivamente sin la intervención del Estado en tal sentido. Esto quiere decir que el tesoro se asocia al terrateniente, aportando como capital dos factores: el factor seguridad y el factor progreso.

El Estado, en este caso, eleva el cupo de la tributación según el monto de la valorización, sirviéndole de base la tasación para el pago de la contribución directa. Como el pago de esta sobrecarga sólo ha de hacerse al tiempo del traspaso del bien, por venta entre vivos, como sistema rentístico ordinario, tiene el defecto de la inestabilidad en el quantum anual.

Nosotros pensamos que ese método puede subsistir, como una caja especial de obras públicas, ajena a las necesidades ordinarias del presupuesto, si bien atemperado en el tanto por ciento progresivo, puesto que la propiedad fundaria sería, de esa manera, objeto de dos cargas: la ordinaria y anual, y la extraordinaria de transacción.

La contribución directa a la tierra, en nuestro concepto, debe afectar a ésta, con prescindencia de toda mejora destinada a transformarla en fuente de renta. El suelo debe ser dividido en zonas y cada zona debe tener un valor determinado, por hectárea si se trata de tierra rural, por metro cuadrado si se habla de tierra urbana. La edificación, que es una mejora del hombre, las obras de arte hechas en ellas para valorizarlas, no deben aumentar la tributación, pues eso importaría castigar al hombre por enriquecer y civilizar su fundo. Además, esas mejoras influirán para el aumento del valor de la tierra, y por ese medio indirecto pagarán su tributo.

Si esta teoría, contraria en absoluto a la norma actual, sorprendiera a los que no ahondan en estas cuestiones, probablemente le resolveríamos la duda con este simple razonamiento. De dos propietarios de tierra, uno es progresista y la enriquece con fábricas, con arboledas, con pastos y aguadas artificiales, etc., entregándola a la explotación, que aumenta la riqueza nacional, mientras el otro, simple especulador, la deja baldía, esperando que el laborioso y emprendedor, al valorizar su fundo, le favorezca. ¿Quién debe merecer la liberalidad del Estado? El progresista, dirá cualquiera. Y bien: hoy sucede lo contrario: el protegido es el factor negativo, pues tributa menos!

El impuesto sobre la tierra, según su valor real como tierra, es el que debe prevalecer, y la equidad ha de encontrarse en la limitación de las zonas. El radio pequeño acuerda la esperanza de un precio medio más cercano a lo justo.

Tal vez convendría combatir el latifundio dentro de ciertas zonas, con una sobrecarga en el tributo, aunque si se observa, cual debe, con rigor, la fórmula dada de establecer precio a la tierra según el medio de las ventas anuales en cada región, la persecución se producirá por sí sola. Una tierra colonizada, dará base al tributo para su vecina baldía, y el dueño del baldío se sentirá aguijoneado a la división, para evitar que el Estado se le asocie.

Nuestra tierra, en general, puede soportar muy bien el 7 por mil anual, muy especialmente, si el pago se divide en cuotas y éstas se establecen para las épocas del año en que el propietario tiene recogidos sus frutos y usufructos. En cambio, las fechas de pago deben ser improrrogables, y vencidas que sean, sin más aviso ni esperas, iniciarse las ejecuciones judiciales por intermedio de los agentes fiscales de cada circunscripción. Estos juicios deben ser sumarios. El bien raíz ha de responder del tributo, sin que esto importe decir procedimientos, al propietario conocido, ya que el propósito debe ser cobrar el tributo con el menor daño posible para el deudor.

Adoptada con firmeza esa fórmula, en un año estaría regularizado el sistema, y el estado tendría seguridad en adelante, de cobrar su renta sin esfuerzos ni violencias.

——(o)——

UNA PROMESA

El doctor Gerardo Costanti es uno de los mejores elementos, si no el mejor, que los partidos militantes han llevado a la legislatura. Inteligente, reposado, sincero, honesto y elocuente, honra a la cámara de que forma parte.

¡Qué lástima que hombre dotado de tan bellas prendas tenga la enfermedad regionalista, metida entre pecho y espaldas!

Este distinguido parlamentarista, puso término al año ordinario legislativo con un bravo discurso en pro de la reforma de la constitución. Esa oración hubiese sido digna de su ilustración y de sus condiciones de estadista, de no haber padecido de la consabida enfermedad.

En el calor de la improvisación, el doctor Costanti dijo que se prescindiría de la cuestión capital a condición de que pasaran las otras novedades del programa de la liga.

Hum!

¿Y quién garantiza eso? ¿Lo juraría por su honor la directiva de la liga, obligándose personalmente sus primates, no como políticos, sino como caballeros?

Porque suprimido eso, hablaríamos.

Es decir: no habría ni sur, ni norte, y las reformas prestigiadas por los partidos en acción, serían libremente sometidas al estudio y al fallo de la convención.

El norte no tiene miedo ni a la libertad, ni a la luz, ni al progreso; tiene miedo a la emboscada, y a nada más.

Muchas de las reformas que prestigia la liga, forman parte del programa radical sancionado en Esperanza, es decir, en el norte. Nosotros, que no somos liguistas, ni radicales, ni tenemos atadura partidaria alguna, votaríamos ciertas reformas y discutiríamos otras. Pero, digámoslo sinceramente, tenemos miedo al cubilete.

¡Son tan diablos los hombres del sur: tan diablos y tan tenaces!

——(o)——

¡DIOS NOS LIBRE!

A la Liga del Sur se le ha antojado que entre las innovaciones de que ha de ser objeto la constitución actual, cuando se reforme, entre la muy sabrosa de acordar a la legislatura la facultad de prorrogar por sí misma, sus sesiones y aún de convocarse cuando se le dé la gana.

Sería eso como para apretarse la cabeza. Buena parte de los diputados padecen de «furor loquendi»; si se les permite prorrogar las sesiones, mantendrán abierta todo el año la legislatura para dar escape a su verborragia. La lorada—sea dicho con respeto—resultará una pesadilla.

No, por Dios! Nada de prórrogas. Todo lo contrario debe hacerse. A imitación de algunos juiciosísimos estados norteamericanos convendría que fuesen bianuales los períodos y éstos tuvieran quince días improrrogables de duración, sesionando diariamente. Ese es tiempo sobrado para hacer buenas leyes; sólo sería corto para politiquear y dictar leyes favoreciendo intereses particulares.

Nada de parlamentos largos. La legislatura es un mal necesario. No se puede «prescindir» de él todavía; pero conviene que se limite su acción. Dosificándola bien, como a las sustancias tóxicas, puede hasta resultar útil.

Hágase, pues, lo que la prudencia aconseja.

——(o)——

Orientaciones escolares

CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

PROYECTOS PARA EL FUTURO

Andábamos ayer por las galerías del Consejo de Educación.

Nunca falta que husmear en reparticiones públicas de tanta importancia, y menos cuando se tiene la obligación de decirle al lector lo que ocurre en todas partes.

Cuando menos lo esperábamos se nos apareció el presidente del Consejo, señor Amavet.

—¿Amigo cronista?

—¡Señor presidente!

De veras que el bueno del profesor Amavet, que conocíamos en el comité político, en la misma redacción del diario, chispeante, brioso, nos pareció un poco más rejuvenecido de semblante, pero más maduro de pensamiento. Y eso en tres meses de altura.

Nos invitó a entrar y aprovechamos la oportunidad.

—¿Qué nos dice de bueno, señor presidente? ¿Mucha tarea en el Consejo?

—Bastante. Estamos trabajando. Esto es como una casa con habitantes nuevos. Aunque se conocen todos los rincones... tando de hacer obra. Hay dificultades, sin embargo. El presupuesto actual no da mucho margen.

—¿Las inspecciones radiadas?

—En eso estoy precisamente. Lo corto del período legislativo ha impedido que se voten los fondos necesarios para instalarlas; no obstante, creo que el gobierno los arbitrará y podremos verlas funcionar pronto.

—Le auguramos un fracaso. Al menos, así piensa el diario...

—Vea compañero, en cuestiones docentes cada maestrito tiene su librito. Yo creo que serán un éxito. ¿Por qué? Por las razones que ya he expuesto otras veces, porque las escuelas con sus jefes inmediatos estarán mejor servidas. Se me objeta que los inspectores podrán formar camarilla; si así pensaran todos, el Banco de la Nación no establecería sucursales en la campaña, ni se designarían jefes políticos, ni receptorías de rentas, ni siquiera escuelas, porque el maestro puede hacer grupo con el juez de paz, el cura, el boticario, etc.

—Ya vemos que defiende bien su propósito? Y de sueldos, ¿qué nos dice?

—Que el Consejo y muy especialmente su presidente, tiene el firme propósito de aumentar el sueldo a los maestros. Por lo pronto, creo que podremos hacerlo con los directores de la campaña y con los profesores de la Capital y Rosario, a los cuales se les aumentará a 150 pesos, creándose además, una categoría con 180.

—¿Y el personal directivo?

—Por lo que respecta al del Consejo, presidente y vocales, ni un centavo.

—Pero si se aumentan los sueldos, no se podrán crear nuevas escuelas.

—Entiendo que sí. Si no se nos obstaculiza, vamos a cumplir también esa promesa. Vd. sabe que tanto el doctor Menchaca como su ministro de instrucción, son unos enamorados de la educación.

Además si el consejo nacional destina 650 mil pesos para la subvención de esta provincia, como el presente año, todo lo que le digo será factible.

—¿De técnica escolar?

—SANTA FE me ha criticado una medida que, a pesar de todo, considero buena, y conmigo piensa todo el personal que actúa en las escuelas. Me refiero a la adopción del plan de enseñanza que regía hasta principios de año, y por el cual los primeros grados estaban divididos en inferior y superior.

Los grados paralelos, según mi manera de apreciar este asunto, no han dado, ni darán resultado.

Así y todo, la crítica alta y fundada de su diario, me satisface. Yo también he sido periodista y me agrada la prensa culta. Sobre todo en esta materia sé que por allí suele andar una pluma cuya acción respeto, porque cuando a su dueño le ha tocado actuar «ha agujereado el presente penetrando al porvenir».

—Muy finas sus apreciaciones sobre nosotros, pero, el tiempo es oro, dicen los ingleses, y usted seguramente lo necesita. Por eso sólo vamos a dejarlo.

—Ya sabe, en esta repartición está la puerta abierta para la prensa.

—Muchas gracias y que se realicen sus propósitos. Y nos retiramos. Algo bueno habíamos pescado para nuestra cartera.

——(o)——

CAMINOS RURALES

DE IRIGOYEN A GALVEZ

Durante el actual período legislativo, se ha podido notar una particularidad muy sugestiva. Nos referimos a la cantidad de proyectos de ley, acordando subsidios para arreglos de caminos en los departamentos.

Ese hecho denota que la llegada a las cámaras de los elementos rurales, ha dado lugar para que sin previo acuerdo, se manifieste la necesidad de encarar decididamente el problema de la vialidad en la provincia, proyectándose una red general de caminos que permita la libre circulación por la campaña sin los inconvenientes actuales.

Mientras esa obra de tanto interés público llega, los que estamos al tanto de las necesidades particulares de los pueblos, las iremos señalando para que este gobierno, si lo cree encuadrado dentro de sus medios y de sus tendencias, las vaya subsanando.

En Irigoyen, por ejemplo, existe un camino que lleva a Gálvez, es decir, que une a dos pueblos importantísimos, por ser ambos centros de grupos de colonias productoras. Ese camino, en la actualidad, da una serie de vueltas y revueltas, tal cual un laberinto de difícil conocimiento, al extremo que ha hecho pensar a los vecinos de esos dos pueblos en la conveniencia de que se abra uno nuevo, que corra directamente desde Estación Irigoyen hasta Gálvez, por el costado de la vía. Esa calle tendría sólo una extensión de 16 kilómetros, mientras el camino actual tiene 21.

Ahora bien; aquellos vecindarios, piensan que, de acuerdo con lo establecido por el código rural, las comisiones de fomento de Gálvez e Irigoyen deben mandar abrir ese camino, obligando a los propietarios de campos, a dejar el espacio de 30 metros que indica el código de referencia. En esa economizarían una tercera parte de la distancia y el camino podría mantenerse perfectamente bien cuidado por las comisiones de fomento.

Para llenar este propósito, bastaría que se pidiera a los señores Fraga y sucesión Aldao, cumplieran con la prescripción legal mencionada, a fin de evitar las vueltas que se dan ahora por el camino viejo.

Así, pues, pensamos que aquellas comunas deben ponerse a la obra de notificar a los propietarios de los campos que obstaculizan el camino directo, en la seguridad de que han de ser oídos, puesto que se trata de un beneficio público y están además obligados por la ley que sabemos el ejecutivo está dispuesto a hacer cumplir en todos los casos.

Gálvez e Irigoyen, no tienen por consiguiente, por qué no estar ligados por un camino directo. Para eso sólo basta quererlo.

——(o)——

Edificación escolar

Un diario de Rosario se queja, y no sin razón, de lo malamente alojadas que se encuentran las escuelas fiscales del departamento San Lorenzo. Pudo agregar el colega, con igual verdad, que en esa triste situación se encuentran la mayoría de las escuelas de la provincia.

En la administración Molinas, se inició el período de la edificación; pero el problema resulta tan imponente que ni a esa administración, ni a la actual, le es dado resolverla con simple buena voluntad.

Se necesitan millones para dotar de casas adecuadas a nuestras escuelas y además gastarlos bien; ya se ve, pues, que no es asunto de resolverse en un día, ni su realización ha de tener corto el plazo.

Nos consta que la edificación escolar es una preocupación del gobernador Menchaca; el consejo de educación participa de igual interés, pero antes ha de resolverse la cuestión económica y pensarse—pensarse «con la cabeza»—la parte técnica, todo lo cual no es cosa de soplar y hacer botellas.

Cabe esperar, pues, ¡Dios quiera que no tengamos que esperar sentados! Tal andan las cosas político-legislativas.

——(o)——

Juegos florales

A iniciativa del «Centro Patriótico de la Juventud», de Paraná, se han organizado para el 3 de febrero del año próximo, los juegos florales que periódicamente suelen tener lugar en dicho punto.

En los de referencia, se adjudicarán premios de acuerdo con las bases siguientes:

Composiciones en verso:

A)—Premio de honor, consistente en Rosa Natural (y Rosa de Oro), a la mejor composición en verso que se presente al certamen: tema y metro libres.
1er. premio: medalla de oro.
2º premio: accesit.

B)—Canto a la batalla de San Lorenzo; (premio: rama de laurel de plata y oro, con dedicatoria alusiva).

C)—Canto a la fe; (premio: violeta de oro).

D)—Canto al porvenir de la Argentina.

E)—Canto a Urquiza.

F)—Poema americano.

G)—Romance.

H)—Soneto.

I)—Décimas.

J)—Sátira.

Composiciones en prosa:

K)—Al mejor trabajo histórico sobre la reorganización nacional.

L)—El periodismo argentino, su pasado, su presente y su porvenir.

El jurado podrá discernir otros accesits a las composiciones que a su juicio lo merezcan, dentro de cada tema, o adjudicar los premios de los temas desiertos o trabajos dignos de ser con ellos premiados.

Los autores que deseen tomar parte en el torneo, enviarán sus composiciones al presidente de la comisión organizadora de los Juegos Florales del Centro Patriótico de la Juventud, en Paraná, calle Pellegrini núm. 10, antes de las 12 p. m., del día 30 de octubre de 1912.

Forman el jurado: doctor Luis M.ª Drago, doctor Estanislao S. Zeballos, doctor Osvaldo Magnasco, doctor José Ingenieros, doctor Joaquín V. González y doctor David Peña.

——(o)——

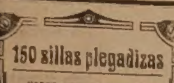
La huelga de agricultores

¿QUÉ HACEN LOS DEL NORTE?

Hemos informado que en Alcorta, Bigand, Firmat y todas las colonias circunvecinas a estos tres importantes centros de población, los colonos arrendatarios de chacras se han declarado en huelga, disponiéndose a buscar otros puntos, donde el arrendamiento no les coma todo su trabajo.

La oportunidad no puede ser más propicia, para que los propietarios del norte de la provincia ofrezcan a esos agricultores campos en buenas condiciones, de este lado del Salado.

Todos sabemos que en los departamentos San Cristóbal, 9 de Julio...



...son esperan el arado para producir cereales. ¿Por qué entonces, no se hace algo en el sentido de colonizarlos con buenos elementos?

En San Cristóbal, el señor Enrique Galíndez, ha dedicado una gran parte de sus propiedades a colonias, con éxito feliz, comprobándose con ello la feracidad de las tierras del noroeste.

Entendemos, entonces, que los grandes terratenientes del norte, podrían intentar atraer los colonos en huelga y darles tierra para que trabajen en mejores condiciones que en los departamentos maiceros, donde se les esquilma, sólo a título de la alta valorización de las propiedades, valorización dada, sin duda ninguna, por el brazo productor.

La huelga de agricultores se está prestando, pues, a buenos negocios, haciendo de paso una obra de patriotismo.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

Violento ciclón

LONDRES, julio 2—En Regina, se desencadenó un violentísimo ciclón, que devastó a la región.

Las pérdidas se calculan en 2 millones de libras.

Oro para Buenos Aires

LONDRES, julio 2—Hoy se embarcaron con destino a Buenos Aires, 51 mil libras esterlinas en monedas de oro.

La fiebre aftosa

LONDRES, julio 2—No declina la epizootía de fiebre aftosa. En Carlisle se han sacrificado 18 animales vacunos atacados de ese mal.

En el mercado de Liverpool se introdujeron también algunos novillos enfermos, procedentes de Stanley.

El caucho artificial

LONDRES, julio 2—El inventor del caucho artificial adopta precauciones extraordinarias para impedir que le sorprendan su secreto.

Sólo se sabe que la base del descubrimiento es un microbio cromógeno desconocido hasta ahora.

De Portugal

LONDRES, julio 2—Un despacho de Lisboa hace saber que los presos de Torres Novas sublevados hace días, disponían de armas introducidas subrepticiamente en la cárcel con la complicidad de un guarda.

ESPAÑA

Las construcciones navales

MADRID, julio 2—Parece que el gobierno resolverá, de acuerdo con un pedido de los comerciantes e industriales de Cádiz, hacer construir algunas unidades navales, de las que constituirán la nueva escuadra, en el arsenal de La Carraca, en Cádiz, para favorecer a aquella población.

Robo de documentos

MADRID, julio 2—Se ha comprobado que los documentos históricos que un francés pretendió vender en esta capital, fueron substraídos del museo nacional de París y tienen extraordinaria importancia.

La policía ha recibido un telegrama de agradecimiento del jefe de la policía parisiense, por la captura del ladrón.

Congreso de agricultura

MADRID, julio 2—Continúa sesionando en Burgos el congreso de agricultura.

Se presentaron hoy diversas mociones tendientes a mejorar los cultivos en la península y un proyecto de ley que se someterá a las cortes para la protección de la industria vitivinícola.

FRANCIA

De Marruecos

PARIS, julio 2—El general Moinier se halla en viaje para Casablanca. El general Dalbiez, al frente de su columna, se halla en El Hadjed, de donde partirá para Acurai.

Ecos de los disturbios de Túnez

PARIS, julio 2—El tribunal que entiende en la causa seguida contra los promotores de los disturbios ocurridos en Túnez en noviembre último, acaba de condenar a muerte a siete de esos individuos. 23 han sido condenados a prisión.

«Camelots du roi»

PARIS, julio 2—La policía detuvo durante las fiestas de la inauguración del monumento a Rousseau a 102 «camelots du roi» que hicieron demostraciones hostiles contra el presidente de la república, M. Fallières.

La vuelta de Francia

PARIS, julio 2—Con mucho entusiasmo prosiguen los 50 competidores, la carrera en bicicleta de la vuelta de Francia.

Hoy llevaba una pequeña ventaja Paul Didier, de Tolón, sobre Henri Dumas, de Lille.

Ecos del accidente del «Michelet»

PARIS, julio 2—Hoy falleció otro de los heridos a bordo del acorazado «Michelet», en Tolón, víctima de la explosión de vapores de alcohol amílico.

La huelga marítima

PARIS, julio 2—El tribunal marítimo del Havre condenó hoy a otros diez marineros del «France» a un mes de arresto por deserción.

La huelga continúa.

El paquete «Louisiana» quedó sin tripulación y el «Ribur» tuvo que suspender la descarga por falta de gente. Ambos buques están fondeados en el puerto del Havre.

ITALIA

El ex-teniente Paternó

ROMA, julio 2—Después de la sentencia que lo condena a prisión perpetua, el barón Paternó se halla en un estado de sumo abatimiento. Témese que intente suicidarse.

La defensa no abriga esperanzas de que la corte de casación revoque la sentencia del jurado.

El general Mirabelli

ROMA, julio 2—El general Mirabelli, recientemente electo diputado, ha sido objeto de una demostración cariñosa en Caserta, el distrito que lo eligió.

La reforma electoral

ROMA, julio 2—Quedó hoy promulgada la ley electoral reformada, con la firma del rey Víctor Manuel.

ALEMANIA

Espionaje

BERLIN, julio 2—La policía de Kiel detuvo a un individuo que dice llamarse Erwald. Fué sorprendido en actos de espionaje.

Choque de trenes

BERLIN, julio 2—A consecuencia del choque de trenes que ayer se produjo en Schmiedfield (Breslau), perecieron nueve personas, resultando más de treinta heridos.

ESTADOS UNIDOS

La campaña electoral

NUEVA YORK, julio 2—Mr. Clark candidato demócrata a la presidencia de la república, ha decidido mantener su candidatura, a pesar de los ataques que le dirige una parte de los afiliados a ese partido.

La candidatura Clark cuenta con pocas probabilidades de éxito.

NUEVA YORK, julio 2—A última hora, la convención demócrata de Baltimore, proclamó candidato del partido a la presidencia de la república, a Mr Wordsin Wilson, gobernador del estado de Nueva Jersey.

Accidente de aviación

NUEVA YORK, julio 2—En Atlantic City, el ingeniero Mawin Wanims, intentó atravesar el Atlántico en globo dirigible. Hallándose el globo a 800 metros, hizo explosión el depósito de hidrógeno, cayendo el ingeniero y los cuatro tripulantes. Todos perecieron.

La bubónica en Puerto Rico

NUEVA YORK, julio 2—El consejo de higiene informa a la prensa que se han adoptado en Puerto Rico todas las medidas higiénicas y profilácticas que la ciencia aconseja.

Si la epidemia de bubónica no declina, hay que atribuir el mal a las condiciones climatéricas de la isla y a los hábitos de los naturales y no a falta de atención de las autoridades sanitarias, como han dado en decir algunos diarios.

Ayer fallecieron cuatro pestosos en San Juan y se descubrieron tres casos nuevos.

La aftosa en Inglaterra

NUEVA YORK, julio 2—El ministerio de agricultura ha mandado adoptar severas medidas para evitar que se introduzcan de Inglaterra animales atacados de fiebre aftosa.

El tornado de Manitoba

NUEVA YORK, julio 2—Los destrozos causados por el tornado de Manitoba (Canadá), son incalculables.

Las comunicaciones telegráficas terrestres están totalmente interrumpidas.

Calcúlanse hasta ahora en dos millones de dólares los perjuicios.

CHILE

Los estudiantes argentinos

SANTIAGO, julio 2—Salió de Punta Arenas el «Oropessa», que trae a los estudiantes argentinos y uruguayos que van al congreso internacional de Lima.

A su paso por esta capital sus compañeros les tributarán una cariñosa acogida.

Nevadas

SANTIAGO, julio 2—El invierno es sumamente crudo. El cerro de Santa Lucía, en el paseo de esta ciudad, está cubierto por completo de nieve.

Aeroplano militar

SANTIAGO, julio 2—Continúa con éxito la suscripción para donar un aeroplano al ejército. El aeroplano se llamará «Magallanes».

BRASIL

La recepción a Roca

RIO DE JANEIRO, julio 2—Con extraordinario entusiasmo se han iniciado los preparativos de la recepción al nuevo ministro argentino, general Roca.

Prevese que será la más grandiosa...

REPUBLICA ORIENTAL

Incendio del teatro Cibils

MONTEVIDEO, julio 22—El teatro Cibils se incendió hoy. Quedó reducido a cenizas.

Las pérdidas se estiman en 120.000 pesos oro.

Proyecto de divorcio

MONTEVIDEO, julio 2—Se reanudó en el senado el debate del proyecto de reforma a la ley de divorcio.

El doctor Tiscornia impugnó el proyecto, que consideró insensato.

Reforma constitucional

MONTEVIDEO, julio 2 — Discutió hoy la cámara de representantes el proyecto de reforma de la constitución.

Aprobóse la enmienda Rodó, estableciendo que la ratificación popular de las reformas sancionadas por la asamblea constituyente, deberá efectuarse dos años después de la sanción y recién empezarán a regir en el siguiente período presidencial.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de senadores

LA RENUNCIA DE DAVILA

SU RECHAZO

Las dietas de los senadores fallecidos

B. AIRES, julio 2—Después de leerse los asuntos entrados, la presidencia del senado dió cuenta de la renuncia interpuesta por el senador por La Rioja, doctor Adolfo E. Dávila.

El senador Láinez pide la palabra y en un brillante discurso propone el rechazo de la renuncia. Dice que no hay incompatibilidad entre el cargo de senador y las funciones de periodista.

El doctor Joaquín V. González, funda también su voto en contra de la aceptación de la renuncia.

Puesta a votación la renuncia, se la rechaza. Votan en contra todos los senadores, a excepción del doctor del Pino.

El doctor Crotto renuncia a ir a Tucumán con la comitiva presidencial. En su reemplazo se designa al doctor del Pino, que también se excusa, pero el senado insiste.

Intégrase la comisión de presupuesto con el senador Carbó.

Pónese en discusión un proyecto acordando a las familias de los senadores Carreño y Godoy, las dietas que hubieran correspondido a esos legisladores hasta la terminación de su mandato.

El senador Crotto manifiesta su disentimiento con el proyecto, pero el senado lo aprueba.

Convínose en tratar el jueves el diploma del electo por San Juan, doctor Juan Presilla.

El presupuesto—La «Sarmiento»—Llegada de los destroyers — Heladas—Asamblea de la Fraternidad.

BUENOS AIRES, julio 2—El doctor Celesia impugnará los diplomas de los diputados por La Rioja y Jujuy.

—Las comisiones de presupuesto de ambas cámaras estudiarán juntas el proyecto que en estos días presentará el ejecutivo.

—El arzobispo monseñor Espinosa, ha sido muy felicitado con motivo de su cumpleaños.

—Hoy salieron tropas para Tucumán.

—Para Paraná, el general Ruiz.

—La fragata escuela «Presidente Sarmiento» fondeó en la isla Tahití.

—El domingo los socialistas se reunirán en mitin de protesta contra la ley social.

—«La Razón» en un artículo de su edición de hoy aplaude al gobierno de Santa Fe por su propósito de reformar la constitución de la provincia.

—Fondeó en la rada exterior la escuadrilla de destroyers que vienen de Alemania escoltada por el transporte «Guardia Nacional».

—En el interior y todo el Sud de Buenos Aires han caído fuertes heladas.

—El ministro de Alemania conferenció con el doctor Bosch. También estuvo en el ministerio de relaciones exteriores el plenipotenciario de los Estados Unidos.

—El gobernador electo de Santiago del Estero, doctor Alvarez, habló con el ministro del interior.

—La «Fraternidad» activa los preparativos de la asamblea que tendrá lugar el 4 para cambiar ideas sobre la forma de compeler a las empresas a la readmisión total de maquinistas y foguneros.

Acuerdo de ministros — El presupuesto—Delegacion del mando—Tratado con Bolivia—Diversas.

BUENOS AIRES, julio 2—Después de efectuar un paseo por Palermo, el doctor Sáenz Peña reunió a los ministros en acuerdo.

El doctor Rosa hizo conocer la cifra a que ascienden los recursos para 1913, tratándose en seguida de suprimir partidas en el presupuesto parcial de cada departamento, a fin de presentar un proyecto al congreso en que estén equilibrados los recursos y los gastos.

Después del acuerdo, el ministro de hacienda manifestó que se había convenido en devolver a cada ministro su respectivo anexo, a fin de introducir economías.

El proyecto general de presupuesto, agregó, será presentado al congreso cuando el presidente regrese de Tucumán.

—La delegación del mando se hará el viernes a las 10 a. m. El mismo día el doctor Sáenz Peña emprenderá el viaje a Tucumán...

Comentábase la elección de La Rioja y la intervención en ella del gobernador de la provincia.

—El ejecutivo envió a la cámara copia del convenio firmado en La Paz con el gobierno boliviano, por el que se suprime la legalización de firmas en las comisiones negatorias en materia civil y criminal.

El frío—Vacaciones parlamentarias—Inmigrantes—Varias

BUENOS AIRES, julio 2—El termómetro descendió hoy en esta ciudad a 3 grados bajo cero.

—Anticípase que después de la sesión de mañana se suspenderán las sesiones del congreso hasta el miércoles de la entrante semana.

Prima en la cámara la idea de dejar para después de las fiestas julias la discusión de los diplomas de San Luis, La Rioja y Jujuy.

—El ministerio de agricultura intervendrá, a fin de buscar solución al conflicto agrario de Santa Fe.

—En los círculos políticos háblase de la candidatura del doctor José María Ramos Mejía, para ocupar la vacante dejada en la cámara de diputados por el representante de la provincia de Buenos Aires, don Escolástico López Camelo, que falleció.

—En general se supone que la asamblea de La Fraternidad podría dar origen a una nueva huelga.

—Pasóse a la cámara federal la acusación entablada contra el gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Arias.

—Nombróse fiscal del crimen y en lo correccional al doctor Lynch, en reemplazo del doctor Lucas Luna Olmos.

—Hoy desembarcaron 1.500 inmigrantes que se alojan en el hotel de la dársena norte.

Sesenta de ellos fueron rechazados por la dirección del hotel. Son hindúes venidos en el «Príncipe di Piemonte».

—El coronel Rostagno presentó al ministro de guerra una solicitud de relevo y retiro.

—Aún no se sabe si habrá desfile militar en ésta el 9 de Julio. Caso de faltar tropas el desfile se hará con los archivistas y compañía de administración.

Lo que dice un senador liguista—La cosecha de azúcar—Reforma de la carta orgánica del ejército.

BUENOS AIRES, julio 2—Un senador liguista, entrevistado hoy, manifestó que los verdaderos opositores en Santa Fe, a la adopción de la ley electoral nacional para las elecciones provinciales son los radicales del senado santafecino, quienes tienen encarpetado el proyecto Thedy. Agregó que los senadores liguistas y coalicionistas, al rechazar el proyecto de adopción del padrón militar, sancionado por la cámara de diputados, lo hicieron en virtud de que dicha sanción otorgaría al gobierno un arma sin control.

Aceptarían, en cambio, la adopción de la ley electoral nacional con voto secreto y obligatorio.

—Empiezan a llegar de Tucumán a las provincias del litoral el azúcar de la nueva zafra.

—Reina intensa expectativa en los círculos militares por el proyecto de modificación a la carta orgánica del ejército.

ROSARIO

La jefatura del partido radical — Solicitud al doctor Mosca—El asesor municipal

ROSARIO, julio 2—Asegúrase que la convención radical de ésa no confirmará en la presidencia del partido al señor Iturraspe.

—Envióse una solicitud al ministro de instrucción pública, doctor Mosca, suscripta por más de 200 personas respetables, pidiendo que se nombre a la señorita Juana E. Blanco, directora de la escuela comercial de señoritas de ésta.

—Renunció el asesor municipal, señor Miguel S. Coronado. La renuncia será aceptada.

MANUEL GALVEZ

La nueva comisión de fomento—Lo que anhela el pueblo—Carrera original—Viajeros—Conscripto licenciado.

MANUEL GALVEZ, julio 2—El domingo se reunieron los nuevos miembros de la comisión de fomento, con el fin de hacerse cargo de los puestos para que han sido designados por el gobierno, por haber sido eliminados sin causa justificada, los comerciante señores Colautti y Lezoni, y por renuncia del señor Depetris.

Los elegidos son los señores Escalier, Valenti y Serfaty, los que seguramente, han de interpretar los anhelos del vecindario y han de procurar el mejoramiento de los servicios públicos y el escrupuloso manejo de sus rentas, para evitar el clamor del pueblo, que en otras ocasiones se ha hecho sentir con concretos ilevantables, desde las columnas del diario SANTA FE.

—Algo notable y original tendremos entre los números de las próximas fiestas julias, y es la carrera a pie que se ha concertado para el día 10, entre los «menes» de sesenta años, señores Antonio Gomila y Francisco Areitio, mallorquín el primero y vasco el segundo.

Los mencionados «andarines», correrán dos cuadras libres, o sean 259 metros, llevando de ventaja el primero cinco metros, y la apuesta formalizada es de 50 pesos al vencedor.

—Llegaron de ésa, el doctor José A. Gómez y el senador señor Juan Protto.

—Del mismo punto, el señor Ramón J. Pérez.

—De Paraná, ha regresado el apreciado joven conscripto, Guillermo Morey, que fuera a prestar servicio en el batallón 3 de ingenieros...

Empleado que cesa

Por razones que son de imaginar, la administración de este diario hace saber a sus favorecedores, que el señor

J. Laureano Rodrigo

ha dejado de pertenecer a su personal desde el 31 de mayo ppdo., y por consiguiente, no se reconocerá recibo o documento alguno firmado por dicho señor, como empleado de la casa.

Quedan, pues, avisados nuestros subscriptores y avisantes.

---

portón y revoque tapial, calle 25 de Mayo esquina Moreno.

—Ramón Espíndola, hacer reconstruir la vereda, calle Corrientes esquina 1º de Mayo.

—Pascual Colombo, poner encargado para limpieza y blanqueo interior en su conventillo.

—Sucesión Escobar, construir w. c. calle 9 de Julio y Entre Ríos.

—Manuel Mántaras, reconstruir la vereda, calle Corrientes 12 (E).

—E. Darrosa, debe poner cuadro de su masitería de calle San Gerónimo núm. 912, de acuerdo con la ordenanza.

—Administrador del ferrocarril Central Argentino, construir paso a nivel, de acuerdo con la ordenanza, en calle Suburbio O. entre Gral. López y Buenos Aires.

Cuadrillas:

Se encuentran desagotando pantanos en calle Corrientes de 4 de Enero a Urquiza y 4 de Enero y Moreno. Otra arreglando el afirmado en calle 9 de Julio entre 3 de Febrero y Amenábar.

Estado del rio

Santa Fe, creció 3 centímetros.
Corrientes, sin aviso.
Ituzaingo, id id.
Formosa, idem idem.
Itá Ibaté, idem idem.

—(o)—

TRIUNFAL

I

Como otros tantos caminos
hacia más bellos parajes,
indomable a los ultrajes
de los Sanchos que abominas...
¡Ah! que hieren, como espina,
las mofas de la canalla,
cuando cuesta abajo se halla
el que a sus fuerzas se debe:
Que al caido se le atreve
el que ante un déspota calla!

II

Pero tú, sin ser gigante,
tienes más talla que muchos
—los que, en verdad, son más duchos
en eso de ir adelante—
que, con la dorsal arqueante,
se amoldan a puerta baja;
y elévanse... ¡humo de paja!
con rapidez asombrosa:
Luego son muralla o fosa
que a los integros ataja!

III

La ascensión de los altivos
aun sigue siendo calvario,
porque el oro es tributario
de triunfos decorativos;
méritos cualitativos
—por el saber adquirido—
no es lo que hoy hace más ruido
propalando la subida:
¡Sólo obediente a la brida
triunfa aquel que no ha sufrido!

IV

Sube el águila a la cima
por la potencia del ala,
mas, el reptil, se resbala
si a la pendiente se arrima;
pero, otro viene y se encima
y otro sobre otro subiendo
también llega, mas sabiendo
su vestimenta de grajo:
¡Mareado se viene abajo
las alturas maldiciendo!

V

Tú, como el águila, vas
escalando b[illegible]a altura
y con fuerza tan segura,
¿adónde no llegarás?
¿Ves que va quedando atrás,
la astucia, como expediente?
Ya no es la mirada riente
de aquel que, aplastado, queda:

CASA DE GOBIERNO

Reparaciones en los tribunales

Con el objeto de efectuar algunas reparaciones en la casa de los tribunales de esta ciudad, se dictó la siguiente resolución:

1º—Declarar la necesidad de efectuar en el local de los Tribunales de la capital, las obras de reparación de techos, cielo-rasos, etc., a que se hace referencia en el presupuesto que se acompaña.

2º—Hágase saber y pase al ministerio de hacienda y obras públicas a los efectos del cumplimiento de la presente resolución.—MENCHACA.—Antonio Herrera.

Jefatura de San Gerónimo

Se resolvió también mandar efectuar reparaciones en el edificio de la jefatura política de San Gerónimo.

Fiestas julias

Se pasó a las jefaturas políticas, la siguiente circular:

A los efectos consiguientes, comunico a Vd. que por resolución de la fecha, se ha acordado a esa jefatura, la suma de cincuenta pesos moneda nacional, para ayudar a la atención de los gastos que se originen en ese departamento el 9 del corriente, con motivo de los festejos a realizarse en homenaje a la jura de nuestra independencia, habiéndose dispuesto que la contaduría general practique a su favor la correspondiente liquidación con cargo de rendición de cuentas en oportunidad.

Dios guarde a Vd.—Herrera.

Nombramientos

Habiéndose creado en el ministerio de gobierno el puesto de jefe de contabilidad de la provincia, se designó para desempeñarlo al señor Luciano Belloc; jefe de sección en lugar de éste, al señor Francisco Navarro; sub tesorero de la provincia en reemplazo del señor Navarro, el señor Claudio Torres, y en lugar de éste al señor Juan M. Part.

—Dibujante auxiliar para la construcción de edificios en varios departamentos, al señor Baldomero Banus (h).

—Secretario de la sala de 1er. turno de la Exma Cámara de Apelaciones de la 2ª circunscripción Judicial, por haber pasado a otro destino el doctor Atilio Daneri, que lo desempeñaba, el señor Aníbal R. Damiani.

—Comisario de la jefatura del departamento Caseros, en reemplazo de don David Luna, don Matías Acuña.

—Cochero, al servicio de los ministros, en reemplazo de Alberto Barco, don Remigio Lemos.

—Sub inspector de comisiones de fomento, en reemplazo de Eduardo Gils que renunció, don Pedro Lassaga.

Comisiones de fomento

Autorízase a la comisión de fomento de Roldán a vender en subasta pública, los materiales de un molino que se encuentra en la planta urbana y amenaza derrumbarse.

—No se hace lugar a lo solicitado por la comisión de fomento de Venado Tuerto, de aumentar los puestos de rodados.

Miembro de la comisión de fomento de San Carlos Norte, don Fernando Faure.

Confirmaciones

Confírmanse en los cargos que desempeñan a los siguientes funcionarios judiciales de la 2ª circunscripción: fiscal de cámara, doctor José R. Díaz; agentes fiscales, doctores Mateo Quijano y Carlos I. Díaz Guerra, y escribiente de los defensores de pobres e incapaces, señor Fernando Román.

—Se confirman en los puestos que desempeñan al actual personal de empleados de la oficina de registro civil de la capital, que ejercían sus funciones con anterioridad al decreto de fecha 10 de mayo ppdo, declarando en disponibilidad a los empleados de la administración de la provincia.

—Idem idem al actual personal de empleados de la oficina de marcas y señales, que ejercía sus funciones con anterioridad al decreto de fecha 10 de mayo ppdo.

Devoluciones

Se mandó liquidar a Juan Boreto 37 pesos, por devolución de impuestos, 27 a Andrés Zonzoni y 25 a Asunta Galbi.

Al señor Carlos M. de Alvear, se le manda devolver 1344.50 pesos por impuesto de contribución directa, abonada demás; a don Antonio Arostegui, 2.388 pesos y a Eugenio Bonzani 114.

reconociéndose a dicha sociedad el carácter de personería jurídica.

Leyes promulgadas

Se promulgaron las siguientes leyes:

1º Autorizando al poder ejecutivo para abonar a la comisión de fomento de Santa Teresa, la suma de 1540 pesos con 30 centavos, por sostenimiento del lazareto instalado con motivo de la epidemia de viruela.

2º Autorizando a la municipalidad de Rosario, a expropiar diversos terrenos para la construcción de una avenida diagonal.

3º Autorizando a la misma municipalidad para erigir en la plaza San Martín de Rosario, una reprodución en bronce del monumento levantado al general San Martín, en Boulogne-sur-mer.

4º Acordando a la sociedad de beneficencia de San Javier, una subvención mensual de 100 pesos.

Pago de gastos

Al receptor de rentas de General López, se le manda abonar 100 pesos por gastos de su traslado desde Esperanza.

No ha lugar

No se hizo lugar a la denuncia, de Isla, fiscal, hecha por Juan Bicia.

Nombramiento

—Se nombra arquitecto de la dirección de obras públicas, al señor León Lamouret.

Pago de becas

Se mandaron pagar las becas de la academia Reinares, por el mes de junio.

Para alambrar

Concedióse permiso a don Samuel Jobsen para alambrar una propiedad en la colonia Ambrosetti.

Títulos de propiedad

Se confirmó el título de propiedad de un campo en Helvecia del señor Enrique y Amelia Merediz.

Remate de una isla

Se ordenó a contaduría saque a remate una isla denunciada en compra por Juan Biller, situada en Helvecia.

—(o)—

La velada de anoche

Ante un tan numeroso como selecto público, se llevó a cabo anoche en el elegante y amplio salón de la sociedad Roma Nostra, la velada cívica que había organizado el comité radical, en conmemoración del 16 aniversario del fallecimiento del preclaro ciudadano, doctor Leandro N. Alem.

El programa se realizó en todas sus partes, abriendo el acto el señor Atanasio Páez, quien en un elocuente discurso ensalzó las virtudes de aquel patricio, terminando con la iniciativa siguiente: fundación en Santa Fe de una escuela modelo, bajo un programa moderno que se denominará «Leandro N. Alem». Al terminar fué objeto de prolongados y nutridos aplausos.

El señor Nigro leyó un notable discurso del doctor Quiroga.

Acto continuo el señor Eduardo Isla, pronunció su anunciada conferencia que versó sobre tópicos importantes, cosechando aplausos.

El señor Diógenes Miranda, leyó con inspiración, una bonita poesía dedicada a Alem.

El doctor Frugoni Zavala a pedido del auditorio, pronunció una viril y patriótica arenga.

Clausuró el acto con la galanura que le es peculiar, el joven Juan Andrés Fernández.

Entre la concurrencia, notamos la presencia del elemento más caracterizado del partido, notándose en los palcos la presencia de familias que daban más realce a este simpático acto.

En los palcos especiales, presenciaban la fiesta, el gobernador doctor Menchaca, sus ministros y el presidente del consejo de educación.

—(o)—

Por los tribunales

LAS QUIEBRAS

Al comercio mayorista de fuera de esta ciudad, lo mismo que a los miembros del foro y contadores públicos, ha empezado a alarmar la suerte de ciertos elementos que actúan en los tribunales en los asuntos de quiebra.

Resulta, a estar a las versiones corrientes, que en la mayoría de las reuniones de acreedores y quiebras, determinados estudios acaparan todas las funciones y trabajos de tales asuntos.

Así es como el abogado, el procurador, el contador y hasta el rematador pertenecen a una misma sociedad que sin duda puede ser estrictamente escrupulosa, pero que siempre da motivos para la crítica.

Si fuéramos a citar casos concretos, los tendríamos numerosos, pero nuestro objeto no es molestar a nadie particularmente, pero sí hacer notar los inconvenientes morales y materiales que tales hechos producen.

Nos parece que no será necesario ampliar más nuestro pensamiento para que se evite lo que censuramos.

—(o)—

Aclarando un punto

Dándonos cuenta de los cargos graves que el diario de la tarde «La Opinión», hiciera en su edición de ayer al comisario de la sección 5ª, señor Diógenes B. Miranda, acusándolo de abuso de autoridad, solicitamos de este

dado que yo no he cometido abuso y sé perfectamente el terreno que piso como funcionario.

Ahí tiene, nos dijo, 52 agentes de policía y ocho empleados a mis órdenes, quienes podrán informar si alguna vez yo les he ordenado desalojar casas o cometer atropellos.

Durante el mes y medio que llevo en esta comisaría no se ha producido ningún caso que dé lugar a sospechas de falta de cumplimiento.

«La Opinión» me hace ese cargo porque ignora mi manera de proceder como empleado de policía.

Ha dicho lo que le ha hecho decir persona interesada y nada más, creo.

No hay tal abuso, ni ha habido tal lanzamiento, ni tales órdenes.

Lo que hay son enconos injustificados.

Tanto yo, señor, como los empleados superiores pueden justificar mi proceder y poner de relieve ese camard».

Y con esto terminó nuestra misión de periodistas imparciales.

—(o)—

TREN A COLASTINE

En otra oportunidad, hemos hecho notar la necesidad de establecer el servicio de trenes a Colastiné y Rincón, suspendido por causa de la inundación, que cubrió de agua las vías.

Como ya ese inconveniente ha desaparecido, nos parece que ya es tiempo se restablezca el servicio de esos trenes.

—(o)—

Las policías volantes

UNA MEDIDA ACERTADA

Desde hace años, se viene haciendo notar en la provincia la falta de policías montadas en la campaña santafecina, especialmente en los departamentos fronterizos.

No es un misterio para nadie, que departamentos como Vera, Obligado y 9 de Julio, suelen albergar individuos de pésimos antecedentes, para luchar con los cuales son insuficientes los pobres hombres que por 30 ó 40 pesos prestan servicio en las comisarías de campaña.

En ese caso, las policías volantes que recorrieran los parajes donde suelen guarecerse los matreros, a veces asociados con los indios, vendrían a ser un factor importantísimo para limpiar de gente maleante la campaña, siempre que a tal cuerpo se le diera una organización discreta y se confiara a hombres capaces de no andarse por las ramas cuando de cazar malevos se trata.

Es, entonces, acertado el propósito del ejecutivo, y desde luego, ha de ser recibido con satisfacción por los pobladores honestos de la zona rural.

—(o)—

Reparación de un camino

Según informaciones de los que transitan entre esta ciudad y Santo Tomé, el camino que cruza por el puente del Salado, se encuentra en las mismas condiciones de hace un mes.

Posiblemente, eso ocurre a consecuencia de las lluvias pasadas, que han impedido se trabaje allí, como debía haberse hecho.

Es de esperar, por consiguiente, que las obras de reparación empezarán cuanto antes.

—(o)—

COMO SIEMPRE

El ferrocarril Central Argentino, continúa llegando, como de costumbre, con atraso.

Viajar por esa línea, es sencillamente saber cuándo se sale, pero no cuándo puede llegarse.

Se dan como razones para ese mal servicio, el estado de las vías, tan en pésimas condiciones, que entre Matilde y Larrechea, hay kilómetros enteros que apenas si están abulonados en los durmientes.

Mientras tanto, ¿qué hace la inspección nacional de ferrocarriles en Santa Fe?

La dirección del ramo, nos imaginamos que no habrá enviado un ingeniero a esta ciudad solamente para que conozca el litoral.

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el de Candioti

Las calles

Después de las últimas lluvias, hemos podido apreciar en un todo el mal estado de las calles de este barrio.

Las aguas estancadas, que constituyen gravísimo peligro para la salud de los vecinos, muéstranse por doquier con su ciénaga, la mayoría de las veces en descomposición.

¿A qué se debe esto? A que no se le dedica a tan delicado punto como es el que nos ocupa, la debida atención.

Consideramos, haciendo nuestra la opinión de los vecinos, que el hecho de proveer de simples canales de desagüe paralelos a las veredas, no costaría grandes sacrificios a la comuna. Y en el supuesto de que tal ocurriera, ello no debe ser, en absoluto, causa suficiente para que se demore una obra tal, en la que se encuentra interesada la salubridad de todo un vecindario.

Los perros

Son como antes, los huéspedes de todos los puntos y de todas las horas.

Ya en notas anteriores, tuvimos ocasión de hacer presente el peligro que entrañaba la libertad de tales vecinitos, que cruzan por las calles paseando sus gravedades señoriales.

Dos o tres casos de hidrofobia, confirmaron nuestros pesimismos, y a raíz de ellos, la inspección municipal intercedió eficientemente, haciendo cesar el peligro.

Hoy,—pasado el tiempo—preséntase el mismo caso, con síntomas de reagravación, que se debe impedir a toda costa.

En tal sentido abona, a más de la necesidad ya hecha resaltar en la presente nota, la del buen tono, que debe ser punto de mira en tales casos.

La luz

Deficiente como siempre.

El hecho no nos extraña mayormente, puesto que del mismo mal se padece en el centro de la ciudad.

No inculpamos a la municipalidad de lo que nos ocupa; el mal reside en la misma usina, que necesita por fuerza, una total reforma, como aumento en la fuerza eléctrica.

Hasta que esto no se consiga, toda prédica será inútil e innecesaria.

¿Cuándo?....

De regreso de nuestra visita al barrio Candioti, pudimos ver el aspecto que presenta la calle San Gerónimo, a la altura de la esquina Humberto I.

Las vías del eléctrico en lontananza, están tendidas hace ya algunos meses. Los adoquines en el medio de la calle, obstruyendo totalmente el tráfico.

Y nuestra excelsa municipalidad (que Dios guarde por muchos años), ciega y muda ante este abuso.

Sin ir más lejos, el lunes pasado se desarrolló una escena que, por una feliz y oportuna intervención policíaca, no llegó a convertirse en un espeluznante drama.

El joven íbero, Celestino Alcantarilla, de 19 primaveras de existencia y con domicilio en esta ciudad, conducía el citado día, a las 8 a. m., un vehículo de dos ruedas por la calle San Gerónimo.

Nuestro hombre (mejor dicho, su caballo), marchaba a una velocidad no despreciable para una cucaracha de la empresa Wimby.

Al llegar a la esquina Humberto I, entró en el estrecho desfiladero de adoquines arriba mencionado.

Al llegar a la mitad de la calle, otro vehículo, que venía en dirección opuesta, se le presentó de improviso.

Los conductores detuvieron los jumentos, y aquí se armó Troya.

«Que si usted tiene que volverse».
«Que si yo entré primero».
«Que si así».
«Que si asao».

Y piñas en perspectiva, con hinchazones poco halagadoras.

Uno de los conductores, y no el íbero precisamente, bajóse del vehículo, rebenque en ristre, dispuesto a dejar gratos recuerdos en el rostro de su colega.

La gente comenzó a apiñarse...

Momentos después, un vigilante se presentó, y ejerciendo justicia salomónica, ordenó que ambos litigantes hicieran volver grupas a sus escuálidos jamelgos.

Este acontecimiento produjo la hilaridad consiguiente entre los espectadores, y como de costumbre el chaffe fué muy felicitado.

ECOS INTIMOS

Enlace

Ayer contrajo enlace la señorita María Beney con el señor Luis Mazzi.

La gentil pareja ha sido muy felicitada.

Hogar feliz

El hogar de los esposos Risso-Lobeudo, fué visitado anteayer, por una hermosa y robusta niña.

Necrología

Ayer dejó de existir el señor Aquiles Guardino, después de una larga y penosa dolencia.

—El mismo día, subió al cielo la niña Juliana Castillo.

Enfermos

Algo mejorado, el joven Julián Céspedes.

Viajeros